

Convocatoria de dos puestos de trabajo de director o directora de Programas para la Gestión de los Fondos Europeos Next Generation en la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Organismo

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Etapa actual

Resolución adjudicación puesto de trabajo

DATOS GENERALES

TITULACIÓN

Titulación universitaria de grado / licenciatura / diplomatura (subgrupo 1/ subgrupo 2)

GRUPO

A1/A2

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Estar en posesión de un título superior universitario o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo presentación de las solicitudes. Los estudios universitarios tendrán que corresponder a titulaciones oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, si procede, la homologación. Este requisito no será aplicable a las personas aspirantes que hayan obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho comunitario.

REQUISITOS

- Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. O una nacionalidad incluida en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de personas que trabajan . Así como las personas trabajadoras que no estando incluidas en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España.
- Estar en posesión de un título superior universitario o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo presentación de las solicitudes. Los estudios universitarios deberán corresponder a titulaciones oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los organismos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme.
- No haber sido condenado o condenada en los cinco últimos años en virtud de sentencia firme en procesos judiciales de cualquier orden relativos a reclamaciones en materia económica y/o financiera. Este requisito se acreditará mediante la aportación por la persona candidata de declaración responsable al respecto debidamente firmada.
- En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o inhabilitada en situación equivalente, ni haberse sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

PLAZAS

Descripción plazas

Director/a de programas para la gestión de los fondos europeos de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Duración del contrato: 3 años ampliables en 12 meses.

Localidad: Valencia

Número de plazas

Totales: 2.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)
- miquel_mar@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Resolución adjudicación puesto de trabajo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

01/03/2023

ENLACES

ETAPA

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

13/01/2023

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado provisional admitidos/excluidos.Plazo de subsanación

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

10/11/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9448	13/10/2022

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
14/10/2022	20/10/2022	Cerrado

Especificación plazo

El plazo para la presentación de solicitudes será de 5 días hábiles y se iniciará al día siguiente hábil a la publicación de la resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.(DOGV nº 9448, de 13/10/2022)

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

La solicitud se presentará de forma telemática en la sede electrónica de la Generalitat Valenciana, en la siguiente dirección, mediante el modelo normalizado disponible en la misma:
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22356&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0
